

El paro forzoso

Se va rápidamente hacia la solución de este problema

Parece que ya se trata de caminar rápidamente hacia la resolución del problema del paro forzoso. Este es el mayor beneficio que se le puede hacer al país.

El Gobierno parece que estudia dos cuestiones importantes, que podrían ser muy decisivas en la ocupación de parados forzosos. La primera es la autorización a las Compañías de Ferrocarriles para que puedan emitir obligaciones a largo plazo, con la garantía del Estado. Un par de centenares de millones de pesetas que se tomen al mercado serviría para la renovación de vías, la reparación extraordinaria del material móvil y motor y la ejecución de algunos trozos de doble vía. Con ello, numerosas industrias iniciarían un trabajo normal y encontrarían ocupación muchos obreros. Las mismas Compañías ferroviarias volverían a tener una situación desahogada, pues podrían restablecer una Tesorería necesaria en empresas de envergadura, y que hoy no existe. Para el Estado no habría sacrificio alguno, pues en cuanto las Compañías adquiriesen rentabilidad, la garantía oficial de las obligaciones tendría un carácter teórico, y hasta que llegase ese momento bastaría la cifra de la consignación que figura para mejoras en el presupuesto de Obras públicas para que se pudieran satisfacer los intereses de las obligaciones emitidas.

La segunda cuestión importante es la redacción de un plan de escuadra, modesto, pero seguro, que se distribuya en diez años y que sirva para regularizar el trabajo de la Constructora Naval, cuya capacidad de ocupación alcanza a 15 mil hombres, y subsidiariamente el de la siderurgia, metalurgia, maderas, etc. Claro es que todo esto ha de traducirse en proyectos de ley y tiene que ser discutido en el Parlamento. Será muy lamentable que no se abrevien los trámites y que continuemos en el campo de la teoría.

Será autorizado el Gobierno para invertir, en un período de cuatro años, hasta mil millones de pesetas para la construcción, ampliación o reparación de inmuebles destinados a servicios públicos, construcción de viviendas y poblados agrícolas, caminos entre los pueblos y comarcas que carezcan de ellos, firmes especiales en las carreteras de mayor tránsito y de carácter internacional y terminación de las carreteras a las que sólo faltan uno o dos trozos. Se divide esa cantidad global en cuatro atenciones principales: edificios públicos, en los que se invertirá la suma de 750 millones de pesetas; para poblados agrícolas hay 59 millones; para caminos, otros 50 millones; y para firmes iguales cantidad, y para firmes especiales, 200 millones. La distribución es de 200 para el año 1935; 300 para el 36, y 250 para cada uno de los años 1937 y 1938.

El Gobierno solicitará de las Cortes los créditos necesarios para cada ejercicio, y, a tal efecto, se

autoriza en el de 1935 la inversión de los créditos necesarios, que formarán una sección adicional del presupuesto. Este año, la división de los 200 millones se hará en esta forma: construcción de edificios, 75 millones; poblados agrícolas, 10; construcción de caminos y carreteras, 30; construcción de firmes especiales, 55; terminación de carreteras, 30. Se comprende, a los efectos de la ley, bajo la denominación de inmuebles para servicios públicos aquellos que se dediquen a escuelas, Institutos, centros de formación profesional, Universidades, Audiencias, Juzgados, prisiones, escuelas especiales, Delegaciones de Hacienda, Aduanas, obras públicas, Jefaturas de Montes, agrónomica o de Minas o industria, Gobiernos civiles, Ministerios, Correos y Telégrafos, cuarteles de fuerzas dependientes de Gobernación y Hacienda, sanatorios, manicomios, hospitales, etc. Las obras autorizadas por la ley de septiembre de 1932, se incorporarán al régimen que se señala en el proyecto nuevo. Cada Ministerio publicará en un plazo corto la relación de los edificios que tenga en alquiler, con todos los datos pertinentes.

Para la Constructora Naval habrá trabajo muy pronto. El señor ministro de Marina ha leído a las Cortes un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así: «Se autoriza al ministro de Marina para que pueda sacar a concurso entre entidades nacionales, la construcción de doce cañoneros para la Marina de Guerra, con un desplazamiento unitario de unas 250 toneladas el tipo grande. Para llevar a cabo dicha construcción, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas, se solicitará de las Cortes el oportuno crédito extraordinario, con arreglo al artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública. El ministro de Marina solicitará del ministro de Hacienda que permita la importación del material patentado extranjero cuando la potencialidad de la industria nacional en precio y plazo de ejecución así lo aconseje. El crédito que se solicitará, no consumido por esta construcción en el ejercicio económico de 1935, pasará íntegro al ejercicio siguiente. Para el concurso definitivo se celebrará otro previo, en el que se adjudicará la construcción de una unidad de cada uno de los tipos que podrán ser construidos por uno mismo y por diferentes astilleros, cuyos precios servirán de límite para la publicación del concurso subsiguiente. En el que se adjudicará las restantes unidades.»

Si todo esto se realiza —y creemos que sí se realizará—, quedará en gran parte resuelto el problema del paro forzoso. Y será preciso que el capital salga de sus refugios y fomenta la construcción y el desarrollo de las industrias ya existentes, creando, además, otras nuevas, que al país le son muy necesarias. Esto es lo que pide la opinión pública, harta ya de tanta política estéril.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día,	770,8
Temperatura máxima,	14,5
Idem mínima,	4,5
Idem media,	9,5
Idem máxima al sol,	19,0
Humedad relativa media,	68,0
Evolución en 24 horas,	1,7
Viento dominante,	S.W.
Fuerza en metros por seg.,	4,0
Nubosidad,	Semi despejado

Estado general atmosférico

Persisten las presiones bajas al norte de Escocia, entre Islandia y Escandinavia y hay otras borrascas en el Atlántico, sobre el paralelo 55.

Aumenta la presión en el Mediterráneo, pero aún continúa un centro de presiones bajas relativas al norte de Sicilia.

Se segmentan las presiones altas del Atlántico, quedando un núcleo al sur de las islas Azores, otro entre este archipiélago y las costas portuguesas y un tercero sobre la península Ibérica.

Está el cielo cubierto en Inglaterra y en Europa central y hay algunas nevadas en Alemania y Polonia.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 17 grados, en Tortosa y la mínima, de 8 grados bajo cero, en Valladolid.

En Madrid, la máxima fué de 12

grados y la mínima, de 2,6 bajo cero.

Tiempo probable

En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, con aumento de la temperatura.

GOBIERNO CIVIL

El señor Peyró no hizo ayer manifestaciones a los periodistas que le visitaron en su despacho oficial.

DIPUTACION

El señor Gálvez Gil, que en ausencia del señor Guirado, desempeña interinamente la presidencia de este centro, tampoco hizo declaraciones a los reporteros.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José Díaz Ferrer, don Juan Fernández, don José Gnecco, don José Contreras, don José Quesada, señor Jefe de Telégrafos, don Eduard Navarro, don Antonio Pallares, don Manuel Juárez, don Manuel Gilabert Gallego y don Pedro Muñoz Beltrán.

SOBRE EL CONCURSO DE ASPIRANTES A BOMBEROS

Don Andrés Puga Moreno, don Gracián Navas Campos, don Juan García Briones, don José Pacheco Zubieta, don Miguel Carretero Padilla, don Juan Cuadrado Gar-

cía y don José Granados Rubio han presentado instancias en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando tomar parte en el concurso para cubrir las plazas vacantes del cuerpo de aspirantes a bomberos.

SEPELIOS

A la una de la tarde de ayer se realizó el triste acto de conducir al cementerio Municipal el cadáver de doña María Oliveros Torres, fallecida a los 65 años de edad.

Asistieron al entierro, numerosas amistades de la familia doliente, que testimoniaron su pesar por tan dolorosa pérdida.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame, muy sentido.

Ayer, a las tres y media de la tarde se celebró el sepelio del cadáver del ilustre señor don Rafael Martínez Espinar, ingeniero jefe del Cuerpo de Minas (jublador).

Las innumerables amistades y simpatías que con su trato afable y correcto se conquistó en vida el finado, asistieron al entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a su apena familia el testimonio de nuestra sincera condolencia, recomendándoles resignación.

La solución del Alcalde

Los fundadores de Villaperdida debieron de ser gente cerril y de escaso entendimiento, porque establecieron sus primeras casas en la orilla de un barranco, muy seco y arenoso en verano y tan terrible en invierno que sus intermitentes avenidas ponían en grave peligro la vida de aquellos infelices moradores; lo cual no fué obstáculo para que junto al barranco se construyeran más casa hasta que todo un pueblo numeroso se agrupó y se hacinó alrededor de aquel surco, que no otra cosa podía ofrecerles que la ruina o la muerte.

A raíz de cada desbordamiento del barranco, los infelices vecinos, llenos de consternación y de amargura, imploraban la caridad de los poderes públicos, y entonces juraban que habían de ser previsores y remediar el daño y poner coto al barranco y edificar en otro sitio; y en tanto que esto afirmaban, han dado suspiros y derramando lágrimas, éste por el padre, aquél por el hijo... y apesar de todo ello, cuando recibían los donativos y trataban de reconstruir el pueblo, volvían a edificarle a las mismas orillas del barranco.

Al fin, un Alcalde bien intencionado se propuso remediar tanta desdicha, y, al efecto, convocó a los mayores contribuyentes a una reunión, para que en ella se pusieran los medios de atajar el peligro, y en casa de aquella autoridad se congregaron llevando cada uno de antemano un esbozo de proyecto.

Hablo el Alcalde, expuso la cuestión; concedió la palabra a sus vecinos, y entonces, lo que más le preocupaba, más que las buenas intenciones, fueron los graves defectos de aquellos desgraciados.

La vanidad, la envidia, la testarudez, la ignorancia, la presunción y la rutina hablaron por la boca de aquellos hombres que antes parecían locos que seres racionales. Con todos estos defectos propios de la raza, ejercían su influjo las rivalidades y los pequeños rencores de los pueblos, y estas menciencias imponiéndose al instinto de conservación, fueron la causa de que no pudieran llegar a un acuerdo.

El boticario que quería ser el sabio del pueblo, opinaba que debía hacerse un muro de contención; pero el médico, que también tenía se por no menos sabio, sostenía que había de ser más barata la desviación del barranco; en fin, cada vecino expuso su proyecto, y los que no opinaron nada se adhirieron a la opinión de sus amigos, refutando la de los contrarios sólo por el hecho de serlo, y de aquí previno tal confusión, tal algarabía, tal desconcierto, que pasaron de las voces, a los gritos, de los gritos al insulto, del insulto al palo, y terminó la reunión como el célebre Rosario de la Aurora.

A los pocos días el barranco, engrasado repentinamente por las lluvias, invadido con ferocidad terrible las miserables casa de Villaperdida, y, en tanto, que las aguas inundaban los edificios, que desplazados caían al bravo impulso del feroz elemento, en tanto que a los silbidos del viento y al tableteo del trueno se unían los gritos de terror y ayes lastimeros de las víctimas, mientras aquel horror sangriento arrancaba de cuajo la población, mezclando sus cadáveres, el alcalde, en la cumbre de un cerro próximo, mirando el desastre, aplaudía formidablemente y exclamaba:

¡Esta es la solución: hombres nuevos y pueblo nuevo!

¡La gente insensata debe morir así!

Mario HERNANDEZ CERRA
La Jara (Verá).

De arte

Un grabado a buril de Alvarez Lloret

El maestro Alvarez Lloret, ayudante de la clase de grabado sobre piedra de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, coincidiendo con el aniversario de la primera República, después de haber concurrido a la Exposición Provincial de bellas artes, expone en un escaparate de la papelería y librería Inglésa el retrato, grabado en mármol negro de Bélgica, de don Nicolás Salmerón y Alonso.

La obra que está bien concebida y mejor acabada, y ya fué objeto de los mayores elogios, al ser contemplada ahora en la vía más importante de la ciudad, está llamando poderosamente la atención. Las obras de mérito no pasan desapercibidas ni para el profano.

El retrato del gran patriota don Nicolás Salmerón y Alonso, que es una expresión fiel, demuestra los grandes méritos de este artista, Alvarez Lloret, que en su taller, sin pretensiones y deseos de exhibición, día por día, deja una muestra de trabajo y gusto que le hace brillar en su difícil oficio de marolinista. Llevar un dibujo al mármol, con la sencillez y maestría que él lo ha hecho, supone el mayor elogio que pudiéramos hacer a su obra.

Es tan perfecto el dibujo y cuadro tan bien para cualquier centro oficial, que nosotros con ese deseo único de favorecer el arte, brindamos su adquisición, y a su vez como medio de conservar y conmemorar un recuerdo sencillo del más grande de los almerienses habido hasta ahora: Nicolás Salmerón. Ello significaría reparar por el momento el olvido de no haber en Almería una estatua de su hijo dilecto. Las corporaciones oficiales tienen la palabra.

J. N. B.

ESTAMPAS DE LA CALLE

VANAGLORIA

El eco aguardentoso de una vanagloria corrió ayer torpemente por las calles de nuestra ciudad.

La jactancia estúpida de un articulista, de esos que defienden rabiamente el Estatuto de Prensa, anduvo estampada en una línea que oían a cielo desde una legua. Fué un suspiro de vieja cadera metida a beata el que ayer contaminó el ambiente de nuestra población con las partículas morbosas de su especie, lanzada a los cuatro vientos.

«No asistimos, naturalmente» —dice— al acto que los republicanos de Almería celebraron en Albama. Pero nos parece que perdimos bien poco...»

Habría sido una profanación que la presencia de seres de tan reducido valor moral como el articulista de referencia, aumentara el insulto que a la memoria gloriosa de un Régimen y un hombre infirieron muchos bergantes que los traicionaron.

Termina diciendo que, para murgre y pantominas tenemos bastantes en nuestra capital, convencido, sin duda, de que su persona es un poderoso auxiliar que tienen la roña y la hipocresía.

Eme-Ce.

Instrucción pública

INSPECCION PROVINCIAL

El Maestro de la Alameda de Lurbin don Carmelo Martínez Díaz, pide clase única.

MAESTROS QUE SE AUSENTAN PARA PRACTICAS MILITARES

El Presidente del Consejo local de Carboneras, participa que el Maestro del Llano, don Francisco López Escámez, se ausenta de su escuela para hacer prácticas militares.

Hoy se nombrará sustituto.

REMISION DE DATOS

La Maestra de Los Ruedos (Huércal-Overa), remite los datos de asistencia que se le habían pedido.

REINTEGRO A SU DESTINO

El Maestro de la Graduada de Turre, don Plácido Valero López, se reintegra a su destino después del permiso disfrutado.

CREACION DE UNA ESCUELA

El Alcalde de Adra remite copia certificada de acuerdo del Ayuntamiento de creación provisional de una Escuela en el sitio denominado la Alcazaba de dicho pueblo.

TOMA DE POSESION

El Maestro interino de Albarricos (Verá) don Alberto Alarcón, comunica ha tomado posesión de su destino.

El Maestro interino de los Santos (Alcantar) don Gerónimo Abad Carretero, comunica haber tomado posesión de dicha escuela, lo que no pudo hacer antes, por encontrarse esta bloqueada por la nieve.

SOLICITUD DE BIBLIOTECA

El Maestro de Cupillas (Cuevas) remite instancia solicitando la creación de una biblioteca en dicha escuela.

TOMA DE POSESION DE UN MAESTRO PROPIETARIO

El Presidente del Consejo local de Parlaola, comunica haber tomado posesión con fecha primero del actual el maestro propietario de la Escuela de Cerrogorido, don José Gómez Colomer.

PETICION DE CLASE UNICA

El Maestro de Palacés (Zurgena) pide al Consejo Provincial se le conceda clase única por quedar de esta forma mejor atendida la enseñanza.

DIRECTORES DE LA CAÑADA DE SAN URBANO

Se remite a la Sección Administrativa nombres de los Directores de la Escuela Graduada de la Cañada de San Urbano.

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Roma

El contagio plebiscitario.—Un nuevo irredentismo

Grave error de Francia, el de haber llegado temerariamente hasta el plebiscito del Saar. Es absolutamente inconcebible que los funcionarios franceses no se hubieran dado cuenta del estado de la opinión que en un momento fijo, había de hacer uso de su derecho de autodeterminación. La baja cifra de votos obtenidos prueba que no se podía tener dudas sobre el resultado final de esta incoherente demagogia. Si hace tres años o dos, Francia hubiera mostrado deseos de abandonar el Saar, entregándolo a Alemania, hubiera tenido el más grande y provechoso éxito diplomático.

Ahora los irredentistas que creó el Tratado de Versalles y los que ya existían y pretendió reparar, resurgen violentamente reclamando que se oiga a los pueblos que se creen explotados y sometidos, concediéndoles el derecho de disponer de su suerte, según el voto de las mayorías. He aquí el pleito del Alto-Adige resucitado por los periódicos, no de Viena, que fué su poseedor antes de la guerra, sino de Munich, capital del desaparecido reino de Baviera. El actual territorio nortitrolano y trentino, mudó de dueño y de nación varias veces. Es la Alsacia italiana. El idioma, sin embargo, en la mayor parte, es alemán. Hasta Santa María y Bormio, descendiendo de los Alpes y siguiendo el cauce del río Adige hacia el Adriático no comienzan los nombres italianos de los pueblos. Allí estuvo la aduana. El imperio alemán codició siempre este territorio que consideraba suyo. En el siglo XV el emperador Maximiliano guerreó por su posesión. Y luego, hasta que Austria cedió a Italia la contigua Lombardia, los bávaros irrumperon muchas veces en las montañas del Alto-Adige, cubiertas de nieve casi todo el año.

La tesis que ahora invocan los diarios de Munich y que ha soliviantado e indignado a los diarios de Roma, es que así como Italia reclama el irredentismo de Malta y de Túnez, donde la lengua italiana es la usual y la mayoría de la población es de origen italiano. Alemania tiene que protestar de las cláusulas del Tratado de Versalles que separaron al Alto Adige del mundo germánico, al cual pertenecen sus habitantes por su origen y su idioma.

«Italia,—dicen los bávaros— está haciendo esfuerzos y cometiéndole violencias para italianizar la zona alemana de los Alpes. Lo que hacen con ella Inglaterra en Malta y Francia en Túnez. Que se celebre un plebiscito en el Alto Adige y Alemania apoyará a Italia para conseguir que Malta y Túnez dispongan de sus destinos, probando su anhelo voto.»

La oferta es tentadora y hábil pero Italia la rechaza airadamente. El caso no es el mismo. No es posible comparar provincias que Italia ha reivindicado a precio de su sangre, y donde el irredentismo no tiene una base histórica ni económica con Malta y Túnez. Y, sin embargo, los bávaros insisten, aun que Mussolini ha declarado que Hitler aceptó la renuncia a todo intento germanizador en el Alto Adige, como base de la amistad italo-alemana.

Luigi BERTELLI

(Prohibida la reproducción)

Roma, 25 de enero.

Ideas y hechos nuevos

LOS LIBROS DEL HOMBRE DE ACCION

LA QUIEBRA EDITORIAL DE LA NOVELA.—RESURRECCION DE LA HISTORIA Y DE LA BIOGRAFIA.—EN LA ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS Y EN EL INSTITUTO LA HISTORIA DEPRIME Y LA BIOGRAFIA ALIENTA.—TRES LIBROS ESPAÑOLES

Contrastando con la fatiga que al lector de la postguerra le producían las letras de pura imaginación, esto es, la novela, el cuento y la poesía lírica, resurgía en las gentes la curiosidad y el interés por los estudios históricos, adaptados editorialmente, al grado de cultura de diversos públicos y a la capacidad adquisitiva de sus respectivos bolsillos. Advierta el lector, que digo cómo «ha resurgido» este amor del pasado y está curioso por conocerlo, mientras que muchos comentaristas han señalado esa evolución del gusto de los lectores como sorprendente novedad traída por la guerra europea.

Es posible que sea pura casualidad o, acaso más ciertamente, una natural consecuencia de la evolución del pensamiento de las muchedumbres ante el espectáculo de la guerra, novela vivida y drama en que el pueblo sustituye a los comediantes de oficio, pero cualquiera sea el origen de tal mudanza de aficiones, el hecho histórico es que esta reacción contra la ficción literaria, contra la invención imaginativa, contra las letras de puro pasatiempo se ha producido siempre en los períodos de reconstitución y reorganización de los Estados, que siguen a las guerras.

Tras las guerras napoleónicas y las de independencia de América y las de unidad italiana y la nuestra con Marruecos y la franco-prusiana de 1870, ocurrió el mismo suceso. No ya los hombres cultos emprendieron la doble labor de hacer grandes síntesis históricas y realizar nuevas investigaciones de puradoras de los hechos pasados, sino que los lectores de tipo medio de cultura y aun los de preparación primaria, apetecieron saber qué había pasado en el mundo—antes de la guerra de que habían sido testigos, como si estas grandes conturbaciones humanas sugirieran en las gentes, distraídas antes con los mínicos cuidados de cada vida individual, que es cosa demasiado seria ser vecino del planeta Tierra, la breve temporada que dura la vida.

Hace así, de tiempo en tiempo, de guerra en guerra, paralelamente a la verdadera historia, austera, minuciosa, prolija, aburrada a ratos aun para los estudiosos, la novela histórica o la historia novelada, en que una prudente ficción ameniza y espiritualiza y dá calor de pasiones—a sucesos y personajes que fueron. Si se compraran las fechas de impresión de las novelas históricas publicadas en España, desde El doncel de don Enrique el Doliente, de Figaro, hasta los engendros monstruosos de Ortega y Frias y de Tarrago y Mateos y hasta los mismos Episodios Nacionales de Pérez Galdós,—titan mal apreciados todavía, debien de ser la mayor gloria española del siglo XIX,—se advertiría su correlación con guerras y revoluciones.

En el período bélico iniciado en 1914, se ha cumplido esta coincidencia; esta coyuntura, que diría un economista. Al lector, que vivió la guerra, que tuvo sus nervios sometidos durante cuatro años a la inquietud del enigma, y que se

Liga Económica de Inválidos

Esta Institución, cuyo carácter benéfico y de redención del inválido nadie desconoce, comunica a los inválidos en general, como asimismo a las clases sociales pudientes, su cambio de domicilio a la calle de la Magdalena, número 9 debiendo dirigir a dicho sitio sus solicitudes de ingreso todos los inválidos que lo deseen, en dicha Institución.

Autorizado por la Dirección general del Timbre, se ha puesto en circulación el SELLO DONATIVO PRO-INVÁLIDOS de diez céntimos, cuyo sello podrá ser adquirido y aceptado sus facturas, por todas aquellas personas que quieran proteger a los inválidos españoles.

Su carácter es voluntario, por lo que rogamos a la industria, comercio y demás clases sociales lo acepten sin reparo y contribuyan de esta manera al fomento y desarrollo de nuestra obra. Previamente autorizados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro SELLO DONATIVO PRO-INVÁLIDOS, se ha puesto a la venta en sus Expendurías habiendo sido nombrada para la representación exclusiva la Expenduria número 5 de Madrid, Carrera de San Gerónimo, número 12, propiedad de don Antonio Nifo.

Mínimo ESPAÑOL

(Prohibida la reproducción)

EL DÍA POLÍTICO

NOTAS VARIAS

Información de provincias

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Única casa que elabora el pan de Viena.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — Durante la mañana de hoy el Presidente de la República, recibió en su despacho oficial del Palacio Nacional, extensa audiencia.

Entre otras de las personalidades recibidas, figuraban el señor Ossorio y Gallardo, acompañado de los señores Valle Inclán, Azorin y Río Ortega; también recibió a don José Hinojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Sur de España; el general de división don Miguel Cabanellas y el contraalmirante don José María Gámez.

LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN EXTENSAMENTE

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Lerroux, pasó toda la mañana de hoy en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo, en donde celebró una extensa conferencia con el jefe cedista, señor Gil Robles.

Al salir de la Presidencia el señor Lerroux, cerca de las dos de la tarde, conversó con los periodistas, diciéndoles lo que sigue:

—Lo más interesante que puedo decirles a ustedes, es sobre la conferencia que he celebrado con el señor Gil Robles. En ella hemos hablado de las cuestiones políticas de interés relativas al momento presente.

Teníamos proyectada esta conferencia, —sigue diciendo el presidente del Gobierno— para antes de que cayera enfermo el señor Gil Robles, y como ya está restablecido conviniendo ayer en celebrar hoy la conferencia.

También ha estado —prosigue— a verme el Nuncio de S. S., pero como me encontraba conferenciando con el señor Gil Robles, no pudo esperar. Siento no haber podido conferenciar con él.

Asimismo recibí al subsecretario del ministerio de la Guerra, quien me ha traído un avance de la combinación de mandos militares, que ayer dejé redactado. Veremos si después de las debidas consultas, la someto a la aprobación del Consejo de ministros.

Como los periodistas observaban que el señor Lerroux iba a limitar a esto la información, le pidieron al jefe del Gobierno que les ampliara la referencia que había dado con respecto a lo tratado con el señor Gil Robles, pues reviste gran interés.

El presidente del Gobierno, contestó:

Hemos hablado de los principales asuntos políticos de palpitante actualidad, especialmente de lo relativo al testimonio que envió el juez especial, señor Alarcón en el alijo de armas, pero como los partidos que él y yo representamos, no han fijado todavía su posición sobre este importante asunto, ignoramos, por tanto, si serán coincidentes o no, y todo lo hemos aplazado hasta después de la reunión que mañana celebrarán los jefes de minorías parlamentarias con el presidente de la Cámara.

Asimismo hemos hablado —continúa el jefe del Gobierno— diciéndole a los representantes de la prensa, —de la necesidad que hay de introducir una reforma, aunque esta reforma sea limitada, en la actual ley electoral, para celebrar las elecciones municipales dentro del plazo que ha sido anunciado.

También hemos tratado de diversas cuestiones políticas de gran interés, pero que entran dentro de la intimidad y que por este carácter no pueden darse a la publicidad.

Los reporteros intentaron obtener más detalles, pero el señor Lerroux, sin decir más, se despidió de ellos.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS FIANZAS DE ALQUILERES

Madrid. — Los periodistas que hacen información en el ministerio de Comunicaciones, fueron recibidos en la mañana de hoy por el ministro de este departamento, señor Jalón, quien hizo diversas manifestaciones, sobre la labor que prepara para el próximo Consejo que se celebre.

Dice el ministro a los informadores que el viernes próximo, en el Consejo de ministros que se celebrará, llevará el proyecto de ley relativo al depósito de las fianzas de alquileres.

Añade que facilitará, una vez que sea conocido dicho proyecto por el Gobierno, unas copias a la prensa para conocimiento general.

Terminó diciendo el señor Jalón

BAR «FONTANITA»
Teléfono 3-4-9
Los mejores cot-tail los sirve esta Casa a 0,75. — Cerveza clara helada y bien tirada. — Bocadillos económicos
Plaza Ramón y Cajal, núm. 2

a los periodistas que había asistido a la reunión que había celebrado la ponencia interministerial, que entiende en la distribución de los fondos adquiridos con la suscripción nacional con destino a la fuerza pública, como premio por su actuación en los sucesos de octubre.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA VA A VISITAR LA ESCUELA DE ARTES, DE MADRID

Madrid. — El ministro de Instrucción pública, señor Duvalde, al recibir en la mañana de hoy a los informadores de prensa, les manifestó que había estado conferenciando con los miembros del Claustro del Conservatorio y con los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, de Madrid.

Dice el ministro que le habían visitado estos señores para solicitar de él sean atendidas las necesidades de estos organismos y que se subsanen las deficiencias existentes.

Dijo el señor Duvalde que le había ofrecido a sus visitantes el atender las peticiones formuladas y que visitaría la Escuela de Artes, de Madrid.

EL SEÑOR LLUHI A UN SANATORIO

Madrid. — Ha sido autorizado el señor Lluhi para que pueda ingresar en un sanatorio.

TRES AVIADORES ESPAÑOLES A EL CAIRO

Madrid. — Una avioneta de turismo se elevó en el aeródromo de Barajas, con rumbo a El Cairo, siendo tripulada por tres españoles.

SE VENDEN

cuatro cámaras seminuevas. Razón: en esta Administración

LLEGADA DEL BOXEADOR MILLER

Barcelona. — Ha llegado a esta capital el boxeador que el domingo próximo combatirá con Girónés.

LOS ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE VIGO CELEBRAN UNA ASAMBLEA

Vigo. — En el domicilio de la Federación Gremial de Patronos se ha celebrado una asamblea de los armadores de buques de pesca de toda la provincia para tratar

BARATISIMO SE VENDE

un automóvil marca «Studebaker» abierto, en muy buenas condiciones. Razón: en esta Administración

del conflicto que se les crea a los pescadores y salazoneros del litoral gallego con el proyecto de ley autorizando la entrada en territorio español por la aduana de la Cristina y Ayamonte de pesca de fregalo y salado desde enero hasta abril, pagando de entrada en territorio español a una peseta oro los 100 kilos.

Los asambleístas pusieron de manifiesto como prosperar el proyecto se arruinaría la industria salazonera del litoral gallego, sufriendo grandes quebrantos los dueños y tripulantes de los buques, pues el pescado se depreciaría en un 50 por 100.

Además hicieron ver los asambleístas como la autorización pretendida colocaría a España en condiciones de inferioridad respecto a Portugal para concertar un tratado de pesca entre los dos países, que deberá negociar inmediatamente por múltiples razones.

Los asambleístas acordaron visitar al gobernador, trasladándose todos a Pontevedra y allí expusieron a la primera autoridad civil que los armadores y salazoneros de toda Galicia están dispuestos a llevar al paro de la flota para defender la existencia de su industria.

El gobernador prometió telegrafiar a los presidentes del Consejo y de la Cámara y al ministro de Industria dándole cuenta de la actitud de los armadores y salazoneros.

UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo. — En el Consejo de guerra celebrado hoy, fueron condenados a cadena perpetua dos guardias civiles y a seis meses de prisión otros dos guardias.

COLGADO DE UN ARBOL ARAECE EN UN PUEBLO DE HUESCA EL CADÁVER DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Huesca. — En el término municipal de Mipanas, partido de Gall

Dr. J. RUBI

Médico internista de los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid.
De la Beneficencia Municipal, por oposición.
De 9,34 a 10,30 y de 3 a 5
MINERO. 5

EXTRANJERO

COMENZO AYER EL DEBATE DEL PROYECTO DE LEY SOBRE ACUERDOS PROFESIONALES

París. — La sesión de la Cámara ha estado dedicada a la discusión del proyecto de ley fijando las condiciones en que pueden llegar a ser obligatorios, en caso de crisis, los acuerdos profesionales.

El señor Malet pidió la cuestión previa al combatir el proyecto. El ministro de Comercio se opuso a esta cuestión previa, y el señor Malet renunció a solicitarla.

La Cámara emprendió después la discusión general. El ponente de la Comisión, al exponer el texto de su informe, se preguntó si la

crisis económica no es, sobre todo, una crisis moral. Agregó que varios países europeos han dispuesto ya la obligatoriedad de esos acuerdos profesionales.

Añadió que numerosas Empresas industriales y agrícolas son favorables a ese nuevo régimen.

Sin embargo, cree que deben darse garantías suficientes para que las minorías no sean víctimas de abusos de poder, y sobre todo, para que los salarios queden suficientemente salvaguardados.

El presidente de la Comisión de reforma del Estado declaró que en una crisis como la actual la libertad económica parece más bien una ley de destrucción y no daría por resultado más que una supresión de la finanza sobre la industria.

El ponente de la Comisión de Agricultura declara a su vez que la Comisión cree que debe completarse ese proyecto con la adición de varios textos si se quiere que la nueva legislación beneficie a los círculos agrícolas.

Por último, el ponente de la Comisión de Hacienda precisa las orientaciones que se han expresado en dicha Comisión.

JAPON PEDIRA A RUSIA LA DEMOLICION DE LAS FORTIFICACIONES DE BAIKAL

Tokio. — El periódico «Nichi Nichi» anuncia hoy que, con motivo de la firma del acuerdo de cesión del ferrocarril norte-manchú, el Gobierno nipón propondrá al Gobierno de los Soviets la demolición de las fortificaciones del lago Baikal, como innecesarias ya para la defensa de la frontera siberiana.

A cambio de ello, el Japon retiraría tropas de su guarnición en Manchuria, hasta dejar ésta reducida al mínimo indispensable.

La firma del acuerdo de cesión del ferrocarril se efectuará en los primeros días de marzo aproximadamente.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT DESEA ENTREGAR LA DIRECCION DE LA N. R. A. A UN SOLO HOMBRE

Washington. — De fuente autorizada se sabe que el Presidente Roosevelt se prepara a adoptar las medidas consiguientes para que la N. R. A. esté sometida al control y dirección de un solo hombre, porque el funcionamiento de la Junta administrativa integrada por siete hombres, y que fue nombrada para dirigir la N. R. A. después de la dimisión del general Johnson, tropieza con grandes dificultades, virtualmente casi imposibles de resolver, a consecuencia de la diversidad de criterios de los miembros que componen dicha Junta.

CONTINUA LA FIRMA DE CONVENTOS

Roma. — El trabajo de los peritos francoalemanes encargados de terminar los acuerdos sobre las cuestiones derivadas del plebiscito del Sarre toca a su fin.

El Comité de los Tres ha agrupado en cuatro Convenios los veintiocho proyectos de acuerdo que fueron redactados en Basilea.

El primero de dichos Convenios ha sido firmado ayer por los embajadores de Alemania y Francia y en breve plazo serán firmados los demás.

El principal de los acuerdos es uno que se refiere a la sesión de las minas y de los ferrocarriles del territorio.

LA POLICIA DISPERSA A TIROS A LOS ESTUDIANTES QUE SE HABIAN AGRUPADO EN TORNO A UN TRANVIA DESCARRILADO

Habana. — Con motivo del descarrilamiento de un tranvía frente a la Escuela Superior, se congregaron numerosos estudiantes en el lugar del suceso.

La policía trató de dispersar a los escolares y se estableció un tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto un estudiante y heridos otros varios, dos de ellos gravemente.

ESTALLAN DOS BOMBAS EN CAMAGUEY

Habana. — En Camaguey han estallado dos bombas, causando graves daños en varios inmuebles. Se cree que hay varios muertos y heridos. El Ejército patrulla por las calles.

stre ha sido hallado colgado de un pino el cadáver de un hombre en plena descomposición.

Tenia desprendidas las piernas y las costillas del resto del cuerpo. Hechas las oportunas averiguaciones se ha identificado el cadáver, que ha resultado ser el de Juan Costa, de sesenta y dos años de carter, que el día 1 del pasado septiembre asesinó a Leocadia García.

DOS BOMBAS HECHAS CON BOTES DE CONSERVAS

Gijón. — Esta noche, en el zaguán de la casa número 3 de la calle de Covadonga, donde se halla el local de Falange, un afiliado ha encontrado dos bombas hechas con botes de conservas con mechas.

Uno de estos artefactos había sido prendido, pero la mecha se había apagado.

UN PASTOR MUERTO DE FRIO EN LA CAMPIÑA JEREZANA

Jerez de la Frontera. — En la campiña ha sido hallado muerto de frío el anciano José García, encargado de la guarda del ganado. El cadáver ha sido descubierto por un hijo suyo.

DOS HERIDOS GRAVES DE PERDIGONADAS

Zaragoza. — Del vecino barrio de Cabezas dan cuenta de que han ingresado en el hospital Juan Campos Gil, de veinticuatro años, y Lorenzo Ibáñez, de veinte, que presentan heridas de arma de fuego de las cargadas con perdigones, a consecuencia de las cuales se hallan en grave estado.

No ha sido posible hasta ahora aclarar el origen del suceso.

SALE DE LA CARCEL EL EX GOBERNADOR SEÑOR FERNANDEZ VEGA

Llanes. — Ha salido de la cárcel, donde ha estado durante quince días, el ex gobernador de Granad, señor Fernandez Vega.

CONFERENCIA SOBRE LOPE DE VEGA

Valladolid. — Ante el centenar de Lope de Vega, la Universidad vallisoletana ha acordado celebrar una serie de conferencias a cargo de personalidades madrileñas y vallisoletanas sobre la persona y obra de tan insigne escritor.

También organizará un certamen entre los escolares sobre temas de la vida de Lope de Vega en sus aspectos más importantes y sobre su producción literaria.

Finalmente se representará en algunos magníficos patios artísticos de Valladolid alguna obra de Lope de Vega.

La sesión de Cortes

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes

PARIS - MADRID
General Riego, 9. Almería (3)

ANTES DE LA SESION

Se reúne la minoría nacionalista

Madrid. — En una de las secciones del Congreso, se ha reunido esta mañana la minoría parlamentaria del grupo nacionalista vasco, habiendo tratado con referencia al testimonio emitido por el juez especial, señor Alarcón, en el alijo de armas.

No terminaron, los reunidos, de examinar en su totalidad este asunto, y para terminar su estudio se reunirán de nuevo.

La Comisión de Agricultura trata del proyecto de arrendamientos

Se ha reunido en la mañana de hoy en uno de los despachos del Congreso la Comisión parlamentaria de Agricultura, habiendo dictaminado hasta el artículo 42 del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Fueron introducidas algunas modificaciones, especialmente en lo relativo a los arrendamientos colectivos.

Estos sólo tendrán preferencia cuando afecten a fincas de la propiedad del Estado o Municipio.

Se acordó por la Comisión crear una nueva figura de explotación, resultando ser ya de las siguientes

formas: mixta, individual y colectiva.

En virtud de acuerdos, las fincas del Estado o municipio, tendrán la siguiente prelación: primero, arrendamientos colectivos por sistema mixto; segundo, arrendamientos mixtos, y tercero, arrendamiento individual.

También trataron los reunidos con referencia a la pretensión del grupo parlamentario vitivinícola, sobre el régimen del mercado de alcohol.

Se nombró una ponencia para que informe inmediatamente a la Comisión sobre este asunto.

El señor Alba quiere que haya sesiones nocturnas

El presidente de la Cámara, señor Alba, insiste en que se celebren sesiones nocturnas, para así poder avanzar la discusión de los proyectos que actualmente se están debatiendo.

Sobre la cuestión de los trigos

Se han reunido esta mañana en el Congreso tres miembros de la Comisión de Agricultura y otros tres de la Comisión de Hacienda, examinando el proyecto para que se autorice la entrega de trigos y el proyecto relativo al patrimonio forestal.

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y quince de la mañana, ocupa la presidencia de las Cortes, el señor ALBA, quedando abierta la sesión de la Cámara.

Se nota gran desanimación en los escaños.

En el banco azul no se halla ningún ministro.

La ley municipal

Son aprobados varios dictámenes relativos a diversas leyes. Se reanuda el debate sobre la ley municipal, discutiéndose la totalidad del dictamen.

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y quince de la mañana, ocupa la presidencia de las Cortes, el señor ALBA, quedando abierta la sesión de la Cámara.

Se nota gran desanimación en los escaños.

En el banco azul no se halla ningún ministro.

La ley municipal

Son aprobados varios dictámenes relativos a diversas leyes. Se reanuda el debate sobre la ley municipal, discutiéndose la totalidad del dictamen.

Hace uso de la palabra el señor CASAS, quien combate el dictamen por creerlo análogo este proyecto al estatuto de Primo de Rivera.

El señor ECHEGUREN, consume un turno, defendiendo el dictamen.

También habla el señor CALVO SOTELO, quien combate el proyecto, mostrándose partidario de la representación corporativa. Se suspende este debate.

El precio de los periódicos

Se reanuda el debate sobre la elevación de precio de los periódicos.

Son rechazadas varias enmiendas presentadas por el señor MINONES, incluso una que tendía a mejorar el sueldo a los redactores. Se admite una enmienda por la que se dispone que la ley no entre en vigor hasta el día primero de junio próximo.

NO TEMA AL FRIO

Poseyendo la incomparable estufa «PHOEBUS». Gasifica petróleo o gasolina. Sin tufo ni olor. Ciento veinticinco grados de calor por cinco céntimos a la hora. Dos usos: como estufa radiador y hornillo para cocinar.

PRECIO MUY REDUCIDO. De venta: CARLOS RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 — Almería

COMENZO AYER EL DEBATE DEL PROYECTO DE LEY SOBRE ACUERDOS PROFESIONALES

París. — La sesión de la Cámara ha estado dedicada a la discusión del proyecto de ley fijando las condiciones en que pueden llegar a ser obligatorios, en caso de crisis, los acuerdos profesionales.

El señor Malet pidió la cuestión previa al combatir el proyecto. El ministro de Comercio se opuso a esta cuestión previa, y el señor Malet renunció a solicitarla.

La Cámara emprendió después la discusión general. El ponente de la Comisión, al exponer el texto de su informe, se preguntó si la

crisis económica no es, sobre todo, una crisis moral. Agregó que varios países europeos han dispuesto ya la obligatoriedad de esos acuerdos profesionales.

Añadió que numerosas Empresas industriales y agrícolas son favorables a ese nuevo régimen.

Sin embargo, cree que deben darse garantías suficientes para que las minorías no sean víctimas de abusos de poder, y sobre todo, para que los salarios queden suficientemente salvaguardados.

El presidente de la Comisión de reforma del Estado declaró que en una crisis como la actual la libertad económica parece más bien una ley de destrucción y no daría por resultado más que una supresión de la finanza sobre la industria.

El ponente de la Comisión de Agricultura declara a su vez que la Comisión cree que debe completarse ese proyecto con la adición de varios textos si se quiere que la nueva legislación beneficie a los círculos agrícolas.

Por último, el ponente de la Comisión de Hacienda precisa las orientaciones que se han expresado en dicha Comisión.

JAPON PEDIRA A RUSIA LA DEMOLICION DE LAS FORTIFICACIONES DE BAIKAL

Tokio. — El periódico «Nichi Nichi» anuncia hoy que, con motivo de la firma del acuerdo de cesión del ferrocarril norte-manchú, el Gobierno nipón propondrá al Gobierno de los Soviets la demolición de las fortificaciones del lago Baikal, como innecesarias ya para la defensa de la frontera siberiana.

A cambio de ello, el Japon retiraría tropas de su guarnición en Manchuria, hasta dejar ésta reducida al mínimo indispensable.

La firma del acuerdo de cesión del ferrocarril se efectuará en los primeros días de marzo aproximadamente.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT DESEA ENTREGAR LA DIRECCION DE LA N. R. A. A UN SOLO HOMBRE

Washington. — De fuente autorizada se sabe que el Presidente Roosevelt se prepara a adoptar las medidas consiguientes para que la N. R. A. esté sometida al control y dirección de un solo hombre, porque el funcionamiento de la Junta administrativa integrada por siete hombres, y que fue nombrada para dirigir la N. R. A. después de la dimisión del general Johnson, tropieza con grandes dificultades, virtualmente casi imposibles de resolver, a consecuencia de la diversidad de criterios de los miembros que componen dicha Junta.

CONTINUA LA FIRMA DE CONVENTOS

Roma. — El trabajo de los peritos francoalemanes encargados de terminar los acuerdos sobre las cuestiones derivadas del plebiscito del Sarre toca a su fin.

El Comité de los Tres ha agrupado en cuatro Convenios los veintiocho proyectos de acuerdo que fueron redactados en Basilea.

El primero de dichos Convenios ha sido firmado ayer por los embajadores de Alemania y Francia y en breve plazo serán firmados los demás.

El principal de los acuerdos es uno que se refiere a la sesión de las minas y de los ferrocarriles del territorio.

LA POLICIA DISPERSA A TIROS A LOS ESTUDIANTES QUE SE HABIAN AGRUPADO EN TORNO A UN TRANVIA DESCARRILADO

Habana. — Con motivo del descarrilamiento de un tranvía frente a la Escuela Superior, se congregaron numerosos estudiantes en el lugar del suceso.

La policía trató de dispersar a los escolares y se estableció un tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto un estudiante y heridos otros varios, dos de ellos gravemente.

ESTALLAN DOS BOMBAS EN CAMAGUEY

Habana. — En Camaguey han estallado dos bombas, causando graves daños en varios inmuebles. Se cree que hay varios muertos y heridos. El Ejército patrulla por las calles.

Frente a las costas de California

El dirigible norteamericano "Macon" sufre un grave accidente cuando realizaba un viaje de prueba

EL «MACON» PIDE AUXILIO POR «RADIO» Y ANUNCIA EL PROPOSITO DE AMARAR CERCA DE POINT-SUR. LOS BARCOS QUE SALEN EN SU BUSCA LLEGAN AL LUGAR SEÑALADO PARA EL AMARAJE Y NO ENCUENTRAN EL DIRIGIBLE

San Francisco de California. — El dirigible «Macon» ha enviado una «radio» en el que dice que ha sufrido «un accidente». No da más detalles ni explicaciones. Varios buques de la Armada y lanchas guardacostas se dirigen a toda marcha en auxilio del «Macon», a pesar del fuerte temporal de lluvia que azota la costa de California.

El comandante del «Macon» es uno de los tres supervivientes de la catástrofe del «Akrón» —

San Francisco de California. — El comandante Del Willey, que manda el «Macon», es una de las tres personas que se salvaron del naufragio del «Akrón» en 1933. El «Macon» salió de Sunnyvale el lunes para hacer un vuelo de prueba.

El comandante del «Macon» comunicó el propósito de amarar y de que la tripulación abandone el dirigible —

Washington. — El Cuartel general de la Marina ha recibido una información del distrito naval 12, en la que dice que el «Macon» ha sufrido un grave accidente.

Los barcos que llegan al sitio en que se supone amará el dirigible no lo encuentran —

Washington. — Oficialmente se anuncia que buques de guerra y cruceros ligeros y pesados buscan al «Macon» en el lugar donde se supone amará, sin encontrarlo. Hay mar gruesa y reina fortísimo temporal de lluvias.

Tripulantes salvados —

San Francisco de California. — El buque de guerra «Tennessee» ha enviado un mensaje por «radio» diciendo que ha visto siete botes llenos de tripulantes salvados del «Macon».

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres
PARIS - MADRID
General Riego, 9. Almería (2)

Notas bursátiles

París... 48,85
Londres... 35,90
Nueva York... 7,38
Roma... 62,50
Berlín... 2,93

ESPECTÁCULOS

SALON HESPER



La primera galleta

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta María Artiach. Lo más sano y digestible.



MARIA ARTIACH



CHIQUILÍN, la galleta que ayuda a crecer.

PAQUETE DE 200 GRs., UNA PESETA; DE 100 GRs., 50 CTS.

TAURINAS ROQUETAS DE MAR DE RADIO

Va camino de constituirse en Madrid la «Pensión para la vejez de los toreros», que servirá para aliviar las negras perspectivas que actualmente ofrece a los coletudos; la llegada de sus años postreros cuando en los de la juventud no han asegurado una vida libre de preocupaciones.

En ese sentido venían desde hace tiempo conversando la Unión de Subalternos y el Montepío de Toreros, y estas conversaciones parecen que al fin han llegado a un punto de coincidencia que será el de partida para la consecución del anhelado deseo de que al final de una vida azarosa sea un descanso tranquilo y confortable.

La coincidencia lograda entre las dos citadas entidades ha sido causa del nombramiento de la Directiva que ha de estudiar la reglamentación de la «Pensión para la vejez», cuya presidencia ostenta el notable banderillero Cástulo Martín, tan significado por sus constantes trabajos en pro del compañero desvalido o víctima de la desgracia.

Con Cástulo forman dicha junta «Nili», «Manteca», «Gallego», «Merino», «Civil» y Alcolea, todos los cuales, dada la trascendencia e importancia que tiene el asunto, han de llevarlo prontamente a la práctica y librar de ese modo los sobresaltos a los no pocos toreros que no sacan de los toros otra cosa que la ficción de una vida fastuosa, amenazada seriamente cuando empiezan a desvanecerse los optimismos y alegrías de la juventud.

En Cáceres, donde la afición a las peleas de gallos es manifiesta y anuncia la inauguración de un nuevo refugio, se están preparando para organizar las corridas de feria.

La Comisión de atracción de forasteros, de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de aquella provincia, ha abierto un concurso para la celebración de las dos corridas de toros, los días 30 y 31 de mayo próximo, y ofrece a los señores empresarios que quieran tomar parte en el concurso abonar el importe del alquiler de la plaza de toros para los días indicados.

Las proposiciones se harán por escrito dirigidas al presidente de la Comisión, señor Sánchez Manzano, a base de las primeras figuras del toreo y de las más acreditadas ganaderías.

Termina el plazo de admisión de plegos el día 15 del corriente.

Ya lo saben los aficionados que quieran ser empresarios.

CONCURSO de la Casa "CAFE FARO"

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES CONCURSANTES, QUE DESDE EL DIA 15 DEL ACTUAL, COMENZARAN A PUBLICARSE LOS TRABAJOS QUE MEREZCAN ESTA DISTINCION, LOS QUE QUEDARAN SUJETOS A LAS BASES QUE HEMOS PUBLICADO.

Una boda

En la iglesia parroquial de esta villa, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Ascensión López, con el industrial de la plaza de Orán, don Pedro Company, habiendo sido apadrinados por don José Ruiz, sargento de la guardia civil, y su esposa doña Carmen López, hermano político y hermana de la novia, respectivamente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con dulces, habanos y licores, organizando el elemento joven un animado baile que duró hasta altas horas de la madrugada, concurrendo a la fiesta lo más selecto de esta localidad.

Le enviamos a los recién casados, nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles una interminable luna de miel.

Los desposados salieron en viaje de novios, para distintas capitales. — El Corresponsal.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta.

Ozonoterapia, etc.

Consulta, de 10 a 12

Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6, pral.

Teléfono núm. 7-8

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo.

Entrados

Vapor español «Arnal Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem sueco «Hildus», de Part Talbot, con carbón.

—Idem alemán, «Oliva», de Hamburgo, con carga general.

Salidos

Vapor «Oliva», para Cartagena, con carga general.

—Idem «Arnal Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

«ANTENA»

Sumario: «Comentarios», Sobre antenas.—Altavoces suplementarios.—Propagación de las ondas.—Más complicaciones.—1.935-C. 1.—Maravillas de la técnica de Radio.—Telesión.—Noticias.

«RADIO-SPORT»

Sumario: Un poco de sinceridad. Amplificadores.—Un superheterodino para 1.935 tipo A-1.—Electrifique Vd. su receptor.—Como se instala una antena. Los rectificadores de corriente.—Toda Europa con galena.—La radio desde 1929. Como llegar a ser un radioamateur.—Normas para el funcionamiento de los emisores de aficionados.

RADIO ALMERIA

Programa para hoy: 1.30: Apertura de la Estación con el fandanguillo de Almería.—La orquetas de la Estación interpretará un selecto programa.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica. Discos variados.

3: Cierre de la Estación.

20.30: Apertura de la Estación. Boletín meteorológico.—Cotizaciones de monedas.

Información de Asistencia Social.

Programa del Radioyente. Música variada. Noticias de Prensa recibidas de Madrid.

23: Cierre de la Estación.

Madrid.—Música ligera. 18: Concierto por el sexteto de Unión Radio.

18.30: Jueves infantiles.

Un cuento breve, por Antoniorroble.—Actuación de la Rondalla infantil «Delta».—Lecturas y Radio-Recreo.

20.15: Recital de guitarra, por Sánchez Granada.

21.15: Diálogos trascendentales, por Carlos Primelles, con Aurora Redondo y Valeriano León.

22: Transmisión, desde el Teatro Calderón, de la ópera en un acto «Payasos», de Leoncavallo, y «El Secreto de Susana», de Wolf-Ferri, interpretadas por Angeles Oteín (soprano), Antonio Cortis (tenor), Celestino Sabore (bartono). Director Ricardo Villa.

23. 45: Noticias.

24: Cierre.

BARCELONA.—21.05: Orquesta de Radio Barcelona: «Raymond», «Ifigenia en Aulis», «Los maestros cantores».—21.25: Cuplés a cargo de Raquelita. «El pirata negro», «Justicia batallas», «Nostros canciones».—22: Retransmisión desde el teatro Calderón de Madrid.—Cierre de la Estación.

VALENCIA.—De 6 a 7.—«El capitán», «Ideales», «A la primavera», «La leyenda del beso», «La villana», «Aquí estoy», «Pepita Jiménez», «Orgullosa», «Vals en la be-

mo», «Cavalleria rusticana», «Fra Diavolo».

De 9 a 11.—Audición variada.—Noticias de última hora.—Concurso de violín.—Actuación de José María Ferriz.—Concurso de piano.—Actuación de Mercedes Mas-

RABAT.—19 Emisión árabe.—19.45: Festival Boellmann-Franck. 21.45: Canciones populares coras. 22: Discos de jazz.—22.30: Cierre de la Estación.

TOULOUSE.—19.45: Orquesta de salón.—19.45: Revista espiritista.—20.15: Retransmisión, «Fausto».—22.30: Concierto dado por la «Antena», 23.50: Orquesta de salón.—20.05: «Au caveau de minute», fantasía radiofónica.—24.15: Orquesta de salón.—24.30: Cierre de la Estación.

MILAN.—19.45: Comedia. Música de baile.—19.45: Concierto por un cuarteto.—22.10: Últimas noticias en lengua española.—Cierre.

MADRID. (R. A. Q.—22.30: Pasodoble español.—22.45: Radio crónica.—23: Conferencia.—23.15: Retransmisión del programa celebrado en el estudio de Unión Radio. 23.45: Música trivial.—24: Fin de la emisión. De 1 a 2 madrugada.—Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

Noticias y sucesos

BILLETE DE «IDA SIN VUELTA»
Dolores Gómez Sierra formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra un tal Miguel, por haberse quedado con un billete de 100 pesetas que le entregó para que lo cambiase.

ASISTENCIA SOCIAL
Comida a niños, 580. Comidas a adultos 980. Refugio nocturno 64. Asistidos en el dispensario antitracomatoso 180. Cantinas 200.

SE VENDE
Un mantón de manila bordado, completamente nuevo. — Razón: Plaza del Hospital, número 4, de 10 a 2.

DENUNCIA POR AGRESION
Luis Amador Santiago y Antonio Amador Utrera fueron conducidos a la Comisaría a requerimiento de Rosario Restoy Valverde, por haberle causado una erosión en la región rotuliana izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones, de la que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

MALOS TRATOS
Alejandro Andrés Vivas, ha denunciado en la Comisaría a Antonio Marín, por malos tratos y escándalo.

TRASPASO
Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa establecimiento muy acreditado. Sin intermediarios. Darán razón, en esta Administración.

HERIDAS CASUALES
En la Casa de Socorro fué asistido «José Baena Martínez, de 53 años de edad, con domicilio en la calle de Juan del Olmo, número 24, quien padecía una herida contusa en la nariz, de pronóstico leve. — También fué asistido el niño de siete años de edad Antonio Rodríguez González, a quien se le apreció una herida contusa, situada en la región occipital. Pronóstico leve. Ambos manifestaron haberse producido dichas lesiones de una manera casual.

SE COMPRAN
Conejillos de Indias, en la calle de **BELOY, 2.**

LOS CANES
Ana Esquinas López, de 30 años de edad, padecía una herida por mordedura de un can, en la pierna derecha, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro. Se calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

GUARDIAS PARA HOY
Casa de Socorro
Médico: Don Domingo Artés.
Practicante: Don Enrique Asensi.
Hospital
Médico: Don Eduardo Pérez.
Practicante: Don Francisco Pérez.
Matrona: Doña Isabel Calvo.

Francisco Pérez Rodríguez
Medicina interna
PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 2

Jamones de Granada, sin piel ni tocino, a 10 pesetas kilo. **CASA MONTES**

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. FRANCISCO SORIANO
MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.

ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 207

Hambú

Papel de fumar

Rafael Cañadas MERCADO

Fábrica de mármol artificial y cemento armado. — Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería.

Modelos artísticos originales. **PARQUE NICOLAS SALMERON. 30** Teléfono 5-3-1

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala primera. — Vista de la causa número 63 del año 1934, tramitada por el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Jiménez Juárez acusado del delito de estafa.
— Vista de la causa número 384, incoada por el Juzgado del distrito de la Audiencia contra José Ruiz Ruiz, acusado del delito de homicidio por imprudencia.
Sala segunda. — No hay señalamientos anunciados.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Sala segunda. — Vista de la causa número 14 del año 1934, seguida contra Andrés García y dos más, por el delito de lesiones.

CELEBRADO

Ante el Tribunal de Derecho de la sala segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa anunciada, quedando conclusa para sentencia.

CONDENADO
El Tribunal de Urgencia correspondiente a la sala segunda dictó ayer sentencia contra Manuel Ruiz Lozano, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a la multa de 250 pesetas, por el delito de resistencia a la autoridad, de que resultó autor.

REGISTRO CIVIL

Districto de San Sebastián

Nacimientos.— Ninguno.
Defunciones.— Rafael Martínez Espinar y Ginesa Soler Caravaca. Matrimonios.— Miguel del Aguila Berenguel con María del Carmen Segura Flores, Manuel Sevilla Mateos con María de los Dolores Pascual López, y Gregorio Verdegay Luque con Francisca Leal Navarro.

Districto de la Audiencia

Nacimientos.— Angeles Guerrero Martín.
Defunciones.— Marina Oliveros Torres, Carmen Fernández Fernández, Teresa Díaz Escamilla, Francisca Soriano Rodríguez y Rafaela Figueredo Moya.
Matrimonios.— José Figueredo con María Casarla Colomera.

Señoras y señoritas

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de **MANUEL SANCHEZ URAN** Navarro Rodrigo, 8

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Avenida de la República, 31, pral

Sucesos de la provincia

NACIMIENTO
Insultos y amenazas
El vecino de esta localidad Teodoro Simón Cartero denunció a su hermano político Juan Roquid Pastor por haberle insultado, amenazándole de muerte. El denunciado fué detenido.

NIJAR
Herida de una pedrada
María Morales Segura, ha puesto en conocimiento de la guardia civil que cuando se dirigía a la fuente fué agredida por su convecina Carmen López Garrido que le arrojó una piedra a la cara, causándole una herida de cinco centímetros de extensión, calificada de pronóstico reservado. Esta agresión fué motivada por antiguos resentimientos.

OLULA DEL RIO
Amenazas de muerte
Antonio Martos García denunció ante la guardia civil que su hermano político José Domínguez Bonillo le amenazó de muerte con un revólver, no disparándole gracias a la intervención de sus familiares y otras personas. Poco después, el denunciado fué detenido por la guardia civil, negando los hechos que se le imputaban.

TABERNAS
El autor de unos daños
Ha sido detenido por la guardia civil el vecino Juan Plaza López, autor de los daños cometidos entre los kilómetros número 147 y 148 de la carretera de Motril a Murcia.

ALHAMA DE SALMERON
Un niño cae desde un terrazo y se lesiona gravemente
El niño Cecilio Vargas López, de cuatro años de edad que se encontraba jugando en el terrazo de su domicilio, tuvo la desgracia de caer a la calle donde quedó sin sentido.

Se le trasladó con toda urgencia a nuestra capital, siendo asistido facultativamente en el Hospital. Por el personal de guardia le fueron apreciadas una contusión abdominal, y diversas erosiones, de pronóstico grave. El pequeño lesionado quedó encamado en la sala de Santa María.

SERON
Herido al disparársele una escopeta
Cuando el vecino de esta localidad Nicolás Cano Corral, de 27 años de edad, manipulaba con una escopeta cargada, tocó impensadamente en el disparador, saltando la carga del arma. Los proyectiles le alcanzaron en la mano izquierda produciéndole heridas de tres, cuatro y siete centímetros de extensión. Rápidamente se le trasladó al Hospital de nuestra ciudad, donde se le prestó asistencia facultativa. Las heridas que presentaba Nicolás fueron calificadas de pronóstico grave, quedando encamado en la sala de Santa Rosa.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés

Alcalde Muñoz, 33

Sastrería

Asistencia Social

Dr. Palanca

De la Beneficencia Municipal MEDICINA INTERNA. — ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consultas, de 9 a 11 y de 4 a 6
Calle PRIMERO DE MAYO, Núm. 6 (Antes Rambla de Alfaro)

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer: **87**

Números premiados durante el mes febrero

Día	Núm.
1	65
2	80
3	178
4	189
5	55
6	52
7	94
8	113
9	132
10	177
11	123
12	200

Cada día al mes

Señoras y señoritas

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de **MANUEL SANCHEZ URAN** Navarro Rodrigo, 8

Guardas forestales OPOSICIONES

170 PLAZAS CONVOCADAS
EXAMENES EN ALMERIA
Instancias hasta el 15 de Febrero.
Informes: C. Zaira, 2.—De 3 a 6 y de 9 a 11 noche,

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Función del Estado en la transformación del secano en regadío

El Servicio de Publicaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura, ha editado un interesante folleto con el título que encabeza estas líneas, y no es otra cosa que la ponencia que el Ingeniero Agrónomo don Leopoldo Ridmejo, presentó al V Congreso Nacional de Riegos.

Dicho folleto, esmeradamente impreso, contiene un estudio concienzudo sobre tan fundamental problema. Al final de él, se muestran las conclusiones aprobadas por el V Congreso Nacional de Riegos, que fueron las siguientes:

Primera. La transformación del Secano en regadío es una empresa de carácter nacional.

Los estudios sobre establecimiento de nuevos regadíos, deben ser efectuados por el Estado de una manera completa y sin prescindir del carácter colonizador en la medida que sea preciso, a fin de activar la explotación de las correspondientes zonas regables.

Segunda. Se entenderá por estudio completo de un regadío, el comprensivo de las obras de captación de aguas, conducción, distribución y desagüe, la preparación de tierras, caminos de explotación, viviendas de los colonos, servicios públicos y comunales de los núcleos de población, servicios agro-pecuarios, desviación de vías pecuarias y cuantos elementos sean necesarios para la explotación racional del regadío, y ensu posible coordinación con la repoblación forestal.

También se hará el estudio económico completo en su parte de costo, rendimiento, fórmulas de amortización y del aspecto social del problema.

Tercera. Para delimitar el radio de acción que en algunas ocasiones corresponde al Estado del que corresponde a los regantes, es indispensable definir de manera que no deje ninguna duda, lo que son acequias y desagües principales, acequias y desagües secundarios y regueras.

Cuarta. Las obras anteriores, en la cuantía que se ha indicado, serán proyectadas y ejecutadas por el Estado.

Si los propietarios lo solicitan y ofrecen las debidas garantías de plazo y ejecución, se delegará en ellos la construcción de acequias y desagües secundarios y la preparación de tierras bajo la inspección del Estado.

Quinta. a) —En los grandes regadíos (de 200 hectáreas en adelante) serán costeados íntegramente por el Estado, la gran obra hidráulica (pantanos, canal y acequias y desagües principales), los caminos afirmados de explotación, el solar de los poblados y los servicios públicos y comunales (incluyendo el patrimonio) en la cuantía que antes se ha indicado como adecuada para el momento inicial. Serán también de su cuenta las viviendas que se construyan; pero del coste de esta podrá resarcirse por venta, renta o canon de amortización.

Las obras restantes correrán a cargo exclusivo de los propietarios, pero cuando sean construidas por el Estado, su importe se abonará a este por los referidos propietarios, a medida que las obras se vayan ejecutando. La preparación de tierras, la pagaran directamente los propietarios, cuando sean ellos quienes la ejecuten, como debiera suceder en la mayor parte de los casos.

El Estado tomará sólidas garantías para asegurar el reintegro por parte de los propietarios.

b) —En los pequeños regadíos (inferiores a 200 hectáreas), será de cuenta del Estado la mitad del importe de todas las obras que se proyecten para el momento inicial. La otra mitad será de cargo de los propietarios y será reintegrada al Estado durante la construcción de las obras en la misma forma que para los grandes regadíos.

En todos los casos, los poseedores de extensión menor de 10 hectáreas, que sean cultivadores directos, podrán reintegrar todo o parte del importe de las obras, mediante el pago de un canon de amortización en el plazo que se señale para los futuros colonos.

c) —El reparto del importe de las obras a cargo de los regantes, se hará siempre proporcionalmente a la calidad del terreno, juzgándose éste desde el punto de vista de productividad en regadío.

Sexta. Una vez terminadas las obras, la dirección de la zona regable debe ser esencialmente agromónica.

Séptima. Cuando algún propietario regante no quiera suscribir el compromiso previo, que en su día ha de exigirse para responder del pago de las obras a su cargo, acordadas por el Estado, le será expropiada su tierra a precio de secano.

Octava. El crédito agrícola pecuario necesario para atender las exigencias económicas de la implantación de los nuevos regadíos, ha de concederse a tipo de interés reducido, con plazo de amortización amplio y adecuado a la naturaleza del capital a que vaya a de-

dicarse cada una de las sumas prestadas y con cuotas de amortización reducida durante los primeros años del préstamo. Estas condiciones requieren indispensablemente la existencia de una entidad estatal que lo dirija y desarrolle.

Novena. El crédito en general y en especial para los casos en que se destine a la ejecución de las obras de mejora, se concederá sobre proyectos presentados por los interesados que serán estudiados y aprobados o modificados en su caso, por los organismos competentes de la Administración. Su importe se entregará en plazos sucesivos, siendo antecedente necesario para la entrega de cada uno de ellos, excepto el primero, la justificación de haber realizado las obras, trabajos o adquisiciones a que la entrega anterior estaba adscrita.

Décima. El órgano encargado de la implantación de regadíos debe tener característica colonizadora. Pudiendo ser éste las actuales Confederaciones, si se les da la citada característica.

Onceava. En el orden de ejecución de los regadíos, será lo más general que convenga, dar la preferencia a la economía en la instalación, a igualdad de eficacia o

actividad de explotación. Los pequeños regadíos y los que están incompletos, por falta de agua o de cualquier factor de colonización, tienen estas características.

Sin embargo, en casos especiales, puede haber obras de carácter preferente, aun presentando la condición de no ser de momento rentables.

Duodécima. En los regadíos nuevos se construirán paralelamente al canal y acequias principales, los desagües de carácter general, entendiéndose por tales, no solamente aquellos precisos para el desagüe de las dichas obras principales, sino la rectificación de arroyos y cauces públicos en general y construcción de todos aquellos nuevos cauces que por la importancia del terreno que desagua, se consideren necesarios.

En los regadíos existentes, se atenderá inmediatamente a la realización de estas obras de carácter general, en evitación de los encharcamientos y elevación del nivel de las aguas freáticas que tanto perjuicio están ocasionando, tanto a la salud pública, como a la economía agraria.

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta Administración.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT.

Publicado por: Uitz. Mij. «C. MYSSET» N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

UNION COMERCIAL

RAMBLA DE CATALUÑA 117, PRAL. 1.º — BARCELONA

Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos

Facilitamos capital desde 5 o/o anual plazos de 1 a 20 años con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc. en hipotecas, documento privado, etc.

Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

NOTA: Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos, Núm. 905.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

CALZADOS LA SULTANA

Gran surtido en alpargatas de cáñamo y goma y en zapatos de todas clases, especialidad en los de caballero

Zapatos STRONG a 12 pesetas

Antonio Román Pérez

Plaza de San Sebastián, 9

ALMERIA

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8º)

Teléfono
Carnot: 00.82

Cheques Postales
PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 200 pesetas

Extranjero: Francos 40 por año

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.º **BARCELONA**
(entre Bruch y Lauria)

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20032

Prestamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera, y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestre o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

"Como le LLAMÉ la ATENCIÓN"



Durante muchas semanas, cuando iba a mi trabajo, me había fijado en él, y esperaba, por lo tanto, que él se fijaría en mí. Sin embargo, no me concedió nunca más que una ojeada distraída. Mis vestidos más hermosos no consiguieron interesarle. Finalmente, me di cuenta de que mi tez estaba estropeada por poros dilatados, espinillas y demás imperfecciones harto capaces de repeler a un hombre.

Una amiga me recomendó la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Aplicándomela diariamente, no tardé en ver desaparecer por completo todas esas horribles imperfecciones de la piel; la tez se aclaró y suavizó adquiriendo un hermoso y aterciopelado aspecto mate. Ahora recibo miradas de franca admiración, no sólo del hombre al que deseo gustar, sino de muchos más. Todas las mujeres que desean conquistar y conservar el amor de un hombre deben tener una tez encantadora. Estoy convencida de que el medio más sencillo para obtenerla consiste en aplicarse con regularidad Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 de febrero. Exámenes en Mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados 3, Ma-

Hospedaje

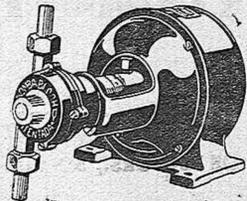
ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

LA CASA DE LAS CONSERVAS ofrece 5.000 latas de sardinas en aceite de 1 kilo, a 1,25.

Bomba Bloch

Grupos completos desde 215 pesetas.



Venta al mayor y detalles de material eléctrico para instalaciones.

Lámparas desde 5 a 60 vatios, a 0'90 pts.

Exclusivas de las acreditadas: marcas: MERCEDES y JOF

Se hacen instalaciones

SUMINISTROS ELECTRICOS INDUSTRIALES
JOSE ORTEGA TORRES, Rueda López, 1 - Teléfono 9-1. - ALMERIA



Hijo de Ramón A. Ramos

Faseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.
MAURA, 5

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

El Café

mejor tostado, lo vende
CASA MONTES TENORIO
LA EQUITATIVA
Martana, 1

Taller de Joyería y Platería

(Casa IBÁÑEZ) Tiendas 22-1
Instalado junto a los Talleres DEL RIO DE ALMERIA
Esta casa garantiza todos los trabajos

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA

Para Bares

5.000 latas de sardinas en aceite, de un kilo, a 1'25, ofrece la

Casa de las Conservas

Mariana, 1